

## INFORME DEL COMISARIO

Sres.  
**ACCIONISTAS**  
**MELACORP S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones de representante legal de la Compañía MELACORP S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe administrativo al ejercicio económico del año 2002.

MELACORP S.A. realizó sus actividades, durante el año cuidando de cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La gestión administrativa se ha cumplido apoyándose en las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, ciñéndose a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad, como de aquellas procedidas por la ley de manera especial por la superintendencia de compañías.

La compañía ha cumplido íntegramente sus compromisos de índole comercial, tributaria y social, lo cual se puede verificar a través de archivos, la contabilidad y las declaraciones presentadas al Fisco.

Considero que los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, a pesar de la pérdida operativa del presente período contable, los cuales pongo a consideración de los señores accionistas.

Atentamente,

  
**LORENA CARCHI**  
**COMISARIO**



30 ABR 2003